

Acercamiento a la obra literaria y periodística de una figura olvidada: Francisco Cañamaque (1851-1891)

Lorena Valera Villalba

lorena.valera@ccinf.ucm.es

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Resumen

De Francisco Cañamaque, político, periodista y escritor, se estudia aquí su percepción del periodismo y su labor como director de *La España* (1881). Sus ideas políticas se hallan plasmadas en obras sobre de Filipinas y las guerras carlistas.

Abstract

We study the literary production and the journalistic side of Francisco Cañamaque, politician, and author of books about Philipines and the civil war. He was owner and director of the liberal newspaper *La España* (1881).

Palabras clave

Francisco Cañamaque
Filipinas
La España (1881)
Periodistas en el siglo XIX

Key words

Francisco Cañamaque
Philipines
La España (1881)
Journalists in the 19th Century

AnMal Electrónica 37 (2014)
ISSN 1697-4239

Como tantos otros personajes de su tiempo, Francisco Cañamaque (1851-1891) compaginó la labor política con la periodística, e incluso publicó algunas obras de carácter literario centradas en las guerras carlistas. Algunas cuestiones convierten a Cañamaque en un personaje cuya obra merece ser rescatada. En primer lugar, es uno de los primeros escritores que dedica un artículo completo a retratar las condiciones y características del periodista en la segunda mitad del XIX. En su *Miscelánea literaria, política y social*, publicada en 1876, Cañamaque publica «El periodista», una reflexión sobre cómo es el periodista y cómo se le ve desde fuera. Entre sus aportaciones, apunta el surgimiento de un nuevo modelo de periodista a partir de la revolución de 1868. Efectivamente, es entonces cuando aparecen los primeros periódicos considerados *informativos*, puesto que el objetivo era en ellos el lucro

económico y no la influencia política. En este periodo se sitúa el nacimiento de la conciencia profesional de los periodistas, por lo que el texto de Cañamaque debe formar parte de la historia de la profesionalización de la labor periodística.

Entre las obras de Cañamaque encontramos también un par de volúmenes dedicados a las Filipinas, en las que estuvo destinado durante un tiempo. Mezcla de cuadros de costumbres y crítica social, son ambos interesantes testimonios de la perspectiva del autor sobre la situación de la colonia y las políticas en ella aplicadas. Por último, elige Cañamaque la ficción literaria para defender las posiciones liberales frente a la causa carlista. Sus dos novelas, *El héroe de Puigcerdá* y *El prisionero de Estella*, pretenden reforzar en los lectores la oposición a los partidarios de Carlos María Isidro con caracterizaciones absolutamente maniqueas: la bajeza de los partidarios del carlismo se opone radicalmente a los valores heroicos y humanos de los guerrilleros liberales. Y en su obra *Oradores de 1869* reúne un interesante conjunto de perfiles de los políticos que constituyeron las Cortes encargadas de redactar la Constitución de ese año.

Las aportaciones de Francisco Cañamaque nos permiten conocer un poco más del periodo en el que vivió y desarrolló su carrera, al menos desde tres perspectivas: la tarea de los periodistas del momento, la gestión colonial de la España del XIX y la novela popular de marcado contenido ideológico.

FRANCISCO CAÑAMAQUE: PERIODISTA, POLÍTICO, ESCRITOR

Francisco Cañamaque y Jiménez se definió a sí mismo como *periodista*, profesión que ejerció con cierto orgullo, como sugiere el perfil literario del periodista que incluyó en su *Miscelánea política, social y literaria* (1876). Y como periodista fue reconocido por sus colegas: «Con nosotros ha vivido mucho tiempo la vida del periodismo» (*La Ilustración Nacional*, tomo IV, año VII, nº 13 [10-5-1886], p. 195). El periodista del XIX era un personaje complejo, multifacético y difícil de concretar. Se le consideraba un advenedizo cuyo paso por la prensa suponía un medio para acceder a puestos más elevados, normalmente de carácter político. Eran muchos los individuos que poblaban las redacciones madrileñas que procedían de provincias y que se habían instalado en la capital con el fin de labrarse un porvenir. La prensa ofrecía una oportunidad para comenzar a entablar una red de contactos e

iniciar después carrera política y/o literaria. Las precarias condiciones laborales tampoco invitaban a la estabilidad de las plantillas de los periódicos. En estas circunstancias, no resulta extraño que la conciencia profesional o la responsabilidad de aquellos que se dedicaban a la prensa fueran prácticamente inexistentes:

El periodista decimonónico es un individuo autodidacta, formado en la práctica periodística, falto de especialización y de conciencia profesional, cuyas retribuciones económicas son muy bajas, y que utiliza el periodismo como medio de acceder a la política o a la literatura. Como éste se considera un medio fácil, el número de 'periodistas' es muy elevado, aunque sólo sea por la perspectiva de poder luego derivar hacia otros destinos profesionales (Ezama Gil 1992: 19).

La consideración social del periodista era, en general, negativa. Los mismos periodistas caricaturizaban las condiciones en las que se llegaba a la profesión y la preparación de los sujetos que la desempeñaban. La prensa satírica del momento muestra cómo los tópicos asociados a la labor y formación del periodista resultaban un excelente material para provocar la carcajada en el lector, como en estos primeros pasos de un joven en la prensa retratados por Luis Taboada (1885):

- ¿Con que ha trasladado V. su residencia a la corte?
- Sí, señor. La vida de provincias no era para mi carácter.
- ¿Y ha concluido V. la carrera?
- ¡Quiá! Nunca le he tenido afición á los estudios. Mi idea está en la prensa.
- ¿En qué prensa?
- En la prensa periódica. Ya sabe V. que en Buitrago teníamos un periódico... No puede V. figurarse las campañas que he sostenido contra los proyectos de Camacho. Casi todos mis artículos los copiaba El Vacuno, de Cabeza de Buey. Ya me lo decían en Buitrago: «Chico, vete a Madrid; allí está tu porvenir: aquí nunca serás nada. No tienes más que ver lo que le pasó á Cánovas y á Ayala y á Núñez de Arce, que ha llegado a ministro por medio de la prensa.
- ¿De manera que usted viene a ejercer de periodista?
- ¡En eso ando. Me han prometido una plaza de redactor en *El Atún*, periódico tradicionalista.
- ¡Ah! ¿Es V. neo?

- No; yo en Buitrago era demócrata monárquico; pero como mi objeto es meter la cabeza en el periodismo, entraré en *El Atún*, como podía entrar en *La República* ó *El Noticiero*.
- Entendido.
- Ya verá V. qué pluma tengo tan atrevida. Muchas veces yo mismo me quiero contener, y no es posible. En Buitrago decían todos que mis artículos parecían escritos por Calvo...
- ¿El galán?
- No; por Calvo Asensio.
- En suma: V. no es hombre de carrera, ni ha sufrido en toda su vida un examen, ¿verdad?
- Exactamente; pero me las tengo tiesas con el más pintado.
- Basta: V. hará fortuna en Madrid. [...]

Francisco Cañamaque reflexionó sobre el perfil del periodista no tanto desde un deseo de ataque, ridiculización o burla, sino más bien desde la necesidad de justificación y, casi, de defensa. El artículo, sucintamente titulado «El periodista», aparece en su obra *Miscelánea histórica, política y literaria*, publicada en 1876 con prólogo de Antonio Luis Carrión. Cañamaque pretende mostrar la complejidad de la labor periodística:

[...] [*El periodista*] Reúne en sí algo de todo, algo de elocuente, algo de frívolo y algo de chismógrafo; mas de manera tal y por causas tan legítimas, que á poco que me esfuerce en demostrarlo el ánimo mas rebelde á la razón y á la lógica quedará profundamente persuadido. Veamos, pues, qué es, cómo se forma y cómo vive el periodista [...] (1876: 86-87).

Y termina confesando su interés por la consideración social del periodista y su deseo de contribuir a una mejor comprensión de tan complicado personaje: «He concluido. No sé si he pintado bien al periodista. Si algo le falta ó le sobra algo, atribúyase á que nadie es buen juez en causa propia» (Cañamaque 1876: 98).

El periodismo fue *causa propia* de Francisco Cañamaque. Él también había sido uno de tantos jóvenes que iban a Madrid a labrarse un porvenir público, en su caso relativamente exitoso. No es mucha la información sobre este periodista, político y literato del XIX que ha llegado hasta nosotros. Carlos Luis Álvarez insistió en la condición de figura arrinconada de nuestro autor: «Sin duda alguna, Cañamaque es el

periodista más olvidado de este grupo de periodistas o de hombres de prensa. El que más, está medio olvidado, pero Cañamaque habita en el olvido profundo» (1987: 15). Pero su nombre no se ha vuelto a rescatar para el estudio¹.

Breve reseña biográfica

Francisco Cañamaque nació en la localidad de Gaucín (Málaga), el 22 de septiembre de 1851. Su padre, abogado, «quiso emprendiese su hijo la carrera de derecho, que terminó con aprovechamiento» (Anónimo 1883: 145). A temprana edad marchó a Madrid para emprender estudios de Derecho y Mercantilismo, aunque con sólo dieciocho años empezó a desarrollar su verdadera vocación, el periodismo. Sus primeras experiencias fueron como cronista parlamentario. Su paso por la tribuna del Congreso el año de las Cortes Constituyentes quedó reflejado en *Los Oradores de 1869*. El joven Cañamaque se dio a conocer pronto en la capital «como escritor de vasta instrucción y profundo ingenio» (*La Ilustración Nacional*, tomo IV, año VII, nº 13 [10-5-1886], p. 195). En 1881 publicó su propio periódico, *La España*, diario liberal, aunque colaboró también en otros medios, como *La Tertulia* y *El Volante de Madrid* (Espino Jiménez 2009).

Fue destinado a Filipinas como Administrador de la Hacienda Pública en mayo de 1873 (*La Correspondencia de España*, 3-5-1873, p. 1) y resultado de sus observaciones y vivencias allí son las obras *Recuerdos de Filipinas* (1877), con prólogo de Patricio de la Escosura, y *Las Islas Filipinas (de todo un poco)* (1880), dedicada a su amigo Víctor Balaguer y con prólogo del mismo.

Cañamaque desempeñó una activa vida política y social. Desde muy joven perteneció a diversas instituciones, como la Sociedad Económica Matritense, la Geográfica de Madrid, la Academia Indo-China de París, el Congreso Internacional de Americanistas o la Academia de Historia (*La Ilustración Nacional*, tomo IV, año VII, nº 13 [10-5-1886], p. 195). Ejerció además como secretario de distintas sociedades: la Junta Directiva de la Sociedad de Escritores y Artistas (*Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 8-2-1876, p. 4); la Sociedad Protectora de los Niños, fundada por la Sociedad Económica Matritense (*Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 8-7-1878, p. 2), y la

¹ En [Molina de Molina \(s. f.\)](#), puede encontrarse una breve biografía del autor, así como algunos de sus escritos.

sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo (*La Ilustración Nacional*, tomo IV, año VII, nº 13 [10-5-1886], p. 195). También desempeñó el cargo de consejero del Monte de Piedad (*Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 1-9-1884, p. 2).

En el plano político, fue diputado a Cortes por Puerto Rico y por su Gaucín natal. El puesto de mayor relevancia que alcanzó fue el de subsecretario de Presidencia en un gobierno Sagasta, como reemplazo del conde de Esteban Collantes. Ocupó el cargo desde diciembre de 1885 hasta noviembre de 1886, fecha en la que se vio obligado a presentar su renuncia. Al parecer, filtró a la prensa la intención del Gobierno de indultar a Manuel Villacampa, militar envuelto en la conspiración republicana organizada por Ruiz Zorrilla. El Gobierno aún no había tomado la decisión definitiva, por lo que Cañamaque pretendía precipitar la resolución mediante la presión en la prensa. Pese a continuar con su escaño parlamentario, tomó a partir de este momento una posición independiente que le llevó a rechazar algunos nombramientos políticos posteriores (Espino Jiménez 2009).

En 1888 fue nombrado vocal del Consejo de Gobierno de la Marina (*El Correo Militar*, 20-4-1888, p. 2), cargo del que dimitió en febrero de 1890. A finales de ese mismo año se le concedió la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, destinada a premiar servicios especiales (*El Correo Militar*, 2-12-1890, p. 2). En 1889 ingresó en el partido liberal-conservador (*El Día*, 14-12-1889, p.1). Algunos años antes, en 1880, en una carta dirigida al periódico conservador *La Época*, el mismo Cañamaque había comentado sus filias y fobias políticas: si bien militó hasta casi el final de su vida en el partido liberal, desechaba el radical, al que afirma que perteneció durante algún tiempo (*La Época*, 6-11-1880, p. 2).

Francisco Cañamaque falleció el 23 de diciembre de 1891, cuando apenas acababa de cumplir los cuarenta años. Sufrió una «larga y penosa dolencia» (*La Época*, 23-12-1891, p. 3). *El Correo Militar* (24-12-1891, p. 3) cerró su necrológica con una enigmática sentencia: «La enfermedad de que ha sucumbido, hace mucho tiempo iniciada, tuvo su origen en su excesivo amor al estudio».

OBRA LITERARIA

Francisco Cañamaque dio a la imprenta en sus apenas cuarenta años de vida un número considerable de escritos. Su primera obra de índole literaria se publicó en

1876: un conjunto de artículos sobre diversas cuestiones, la *Miscelánea política, social y literaria*. Destaca en esta obra de juventud el perfil literario titulado «El periodista». Su presencia diaria en la tribuna de las Cortes Constituyentes de 1869, precisamente en calidad de joven periodista, daría como resultado la obra *Oradores de 1869*, publicada en 1879 e integrada por los perfiles políticos de los diputados que allí comparecieron y a cuyas intervenciones asistió Cañamaque (Álvarez 1987).

La estancia de Cañamaque en Filipinas motivó las dos obras que el autor compuso sobre las islas, *Recuerdos de Filipinas* (1877) y *Las islas Filipinas* (1880).

Francisco Cañamaque publicó dos novelas, desiguales en su calidad y extensión, *El héroe de Puigcerdá* y *El prisionero de Estella*, ambas en 1878. En *Recuerdos de Filipinas* se da cuenta de las novelas que Cañamaque había publicado hasta ese momento y se incluye una «novela inédita», *Ángela*, que no se encuentra en el catálogo de la Biblioteca Nacional, ni en Palau. Tampoco nos consta que fuera publicada en Filipinas.

Hemos encontrado un único poema de nuestro autor. La malagueña *Revista de Andalucía* publicó su «Quien fuera el mendigo!» (*sic*):

Con la voz de ángel,
que el Supremo quiso
aumentar primores
á tus mil hechizos,
ayer relatabas
con candor sencillo
que viste á una madre
pedir con su hijo
limosna piadosa
para el desvalido.
Y cara tan bella,
y ojos tan lindos
dices que tiene
el triste mendigo,
que tu labio un beso
le dio al pobre niño.
Cual siempre extasiado
contemplaba el brillo
de tus ojos puros

como el sol pristino,
y al oír la historia
de tu celo pío,
alió de mi alma
dulce suspiro,
diciendo envidioso
¡quién fuera él mendigo!
(Cañamaque 1877b)

Además, Cañamaque compuso dos obras de materia legislativa, *El derecho moderno* (1875) y *Manual de derecho administrativo popular* (1879), así como algunos folletos político-sociales. Asimismo, tradujo *Los soldados de la revolución* y *Las mujeres de la revolución*, ambas de J. Michelet, y las *Cartas provinciales* de Pascal.

«El periodista» (*Miscelánea política, social y literaria*, 1876)

En la *Miscelánea*, Cañamaque incluye una serie de artículos sobre cuestiones tan variadas como la libertad, los andaluces, Mirabeau, la mujer o el 2 de mayo de 1808. Nos interesa especialmente el dedicado al periodista, pues él mismo se definió a sí mismo como tal y, por ello, muchas de las observaciones y afirmaciones que realiza nacen de su directa relación con el periodismo de su tiempo. Además apunta la evolución que aquellos que se dedicaban a la prensa sufrieron a partir de la consolidación del liberalismo.

En las palabras del autor descubrimos el paso del periodismo político, que caracterizó toda la primera mitad del siglo XIX y buena parte de la segunda, al periodismo moderno. Este último no se ejerce ya al calor de un determinado partido o líder político, sino en redacciones gobernadas por empresarios que buscan el lucro económico y no exclusivamente la notoriedad política. Seoane y Sáiz hablan de «periódicos de empresa»:

En el primer tercio del siglo XX la prensa española continúa el proceso, iniciado en el último cuarto del XIX, de conversión desde el modelo de periódico de opinión, de predominio ideológico, dependiente de partidos, movimientos o personalidades

políticas, al periódico de empresa, concebida como un negocio, sostenida por el lector y el anunciante y con una variedad temática de carácter enciclopédico que pretende satisfacer los más diversos intereses de los lectores (1996: 23).

Cañamaque considera al periodista un personaje surgido de las revoluciones modernas (1876: 85): es decir, en España, antes de la revolución de septiembre del 68 no existiría ese personaje que él pinta en su artículo, el periodista; o si existía era con unos atributos bien distintos (Cañamaque 1876: 95). Entre los rasgos que caracterizan al periodista moderno y que lo distinguen del previo a la revolución cifra Cañamaque el anonimato (1876: 95). Lógicamente, el periodista político era alguien conocido por todos, precisamente porque era político antes que periodista y en sus escritos no se encontraba sino la defensa de su ideología:

El público no conoce al periodista por su nombre, no sabe cómo se llama, no puede rendirle justicia ó manifestarle desvío; lee escritos anónimos que atribuye á la entidad redacción, y nada mas. Há pocos años no sucedía eso. El periodista firmaba sus artículos todos los días, y su nombre se comunicaba á las gentes, adquiriría fama, se hablaba de él, de su agudeza, de su intención, de su brillantez, de su ciencia, de su severidad, de su carácter distintivo. Por ese medio han conseguido legítimas posiciones casi todos los políticos y todos los literatos. En fuerza de publicidad los nombres circulaban y se extendían recibiendo el fallo, á las veces injusto, pero siempre inapelable, de la opinión. Los periodistas populares hacían así su carrera, lograban mediante esa costumbre exhibirse y darse á respetar entre amigos y adversarios, cobrar renombre y recibir aplausos, intervenir en los negocios del partido y pasar luego á los del Estado. Con solo firmar los escritos llegaban al término de su carrera, conseguían lo que hoy no pueden conseguir si el periodista no habla tan bien ó mejor que escribe (1876: 95-96).

En 1876 la situación es distinta, según explica nuestro autor. El periodista es un personaje anónimo, no es parte de la información sino mero transmisor de la misma y se confunde con el resto de la redacción en un proceso de pérdida de la individualidad a favor de la masificación de la redacción:

Ahora las cosas han cambiado radicalmente. En un periódico no hay tal redactor elocuente, de formas brillantes y pensamiento vivísimo; no hay tal otro discreto, mesurado, profundo, fácil en la exposición y sólido en el argumentar; no hay mas

que la redacción, la redacción que así representa al que sabe como al que no sabe, al rutinario y frío cuya imaginación vive en eterno desmayo, como al creador y ardiente cuya fantasía no cabe en los límites de un periódico. El redactor no es nada para que la redacción lo sea todo; el redactor presta sus galas á esa entidad para que la entidad oculte su travesura, su brillantez ó su talento (1876: 96).

Estas aseveraciones no deben conducirnos a engaño: aún no podemos hablar de profesionalización del periodista². Para Cañamaque, el periodismo es todavía un medio para alcanzar un puesto de altura en la política, la literatura o el Estado. Ese sería, en su opinión, el premio del periodista, galardón que injustamente no alcanza a todos los que lo merecerían:

Exigua retribución es el fruto de su trabajo diario, que representa los estudios de una carrera ó las vigiliass de una aplicación loable. Ciertamente que una tercera parte de los periodistas llega á los mas altos puestos del Estado en justa recompensa á sus sacrificios; ¡pero mueren tantos sin haber tenido una sola hora de contento, sin haber logrado la fortuna, sin haber puesto los pies en sitios ocupados por nulidades! (1876: 97-98).

Cañamaque expone los requerimientos que se exigen al redactor y las circunstancias laborales en la que éste desempeña su labor. Apunta la necesidad de conocimiento universal que le acucia, junto a la consecuente imposibilidad de profundización en el saber. Los frecuentes errores y contradicciones que pueden detectarse en sus tareas son imputables a la rapidez con que debe acometerlas. En su vida privada, carece el periodista de tranquilidad y descanso por el carácter diario de su trabajo, que le obliga a estar siempre en acción.

No se olvida nuestro autor de la influencia que el periodismo ejercía en la política. Años después, él mismo emplearía a la prensa para presionar al gobierno y favorecer el indulto del general Villacampa. Esta fue la causa de la dimisión de Cañamaque de su puesto en la subsecretaría de Presidencia, en octubre de 1886. En este sentido, comenta: «La influencia del periodista en la política, en los destinos de su patria es inmensa y tan alta como la que más, aunque menos ruidosa y peor pagada» (1876: 93). No le parece esto censurable a Cañamaque, más bien al contrario, siempre que en la información que transmita resida la verdad:

² Sobre esta cuestión, tan discutida incluso en la actualidad, cfr. [Palenque \(1998\)](#).

Padecen gravísimo error los que dicen que el periodista no hace otra cosa que política de bandería, de caudillaje ó de medro, no; el periodista, el verdadero periodista abre las alas de su inteligencia para volar á mas altas regiones, para buscar entre el fragor de la pelea y sobre el campo de batalla verdades políticas, sociales y filosóficas que empujen á los pueblos por el camino de la perfección. Pues qué, su política cotidiana, llena de encantos y atractivos, aun siendo partidaria, ¿no contribuye á la obra común? ¿No sirve para conocer la opinión y proveer á sus necesidades y exigencias? ¿No es como el espejo en que se retrata la vida general del país? (1876: 94-95).

En su afán desmedido de purificar la figura del periodista, llega a caer en la exageración, en la hipérbole laudatoria, aderezada con las comparaciones líricas que tanto abundan en sus escritos:

No hay que dudarlo siquiera. La política del periodista es tan santa, tan augusta, tan respetable como la teología del sacerdote y los misterios de la Iglesia. Lo que hay es, que en ocasiones el periodista pierde la calma y llega hasta las fronteras del apasionamiento; pero nada mas, después viene la reflexión y con la reflexión honrada enmienda. ¿O es que se quiere que el periodista sea perfecto? El mar con ser tan bello tiene tormentas, la tierra con ser tan hermosa guarda negros abismos, el cielo, culto supremo de la fé y eterna inspiración de las musas, cubre de nubes su azul purísimo (1876: 95).

Por último, se percibe en el artículo un sutil deseo de ajuste de cuentas con el público. A pesar de la entregada dedicación a su trabajo y de las exigencias que el auditorio impone a la labor periodística, la única deferencia del lector hacia el periodista se cifra en «dedicarle una media hora a leer el periódico» (1876: 91). También hace recaer sobre el criterio del público, no siempre bien formado, el fracaso de encomiables empresas periodísticas y el éxito de algunas no tan brillantes. Sostiene Cañamaque sobre los diarios de escasa publicidad lo siguiente:

Ya pueden estos vestir sus mejores galas, adornar su frente con las flores mas selectas de su pensamiento, imprimir variedad, encantos y atractivos á sus trabajos, todo es inútil; el vulgo, ese monstruo sin cabeza, no los lee, no los conoce, no pregunta por ellos, se va irreflexivo tras la corriente y da sus favores á los periódicos

que, por azar de la fortuna, tienen mas publicidad aunque estén peor escritos y no sientan de igual modo la llama sagrada del patriotismo. Este es otro de los tormentos, otro de los agravios, otro de los desvíos de que el periodista puede y debe acusar al público (1876: 97).

Memorias y datos de Filipinas (1877-1880)

Con veintiún años, en mayo de 1873, Francisco Cañamaque fue destinado a Filipinas como administrador de la Hacienda Pública (*La Correspondencia de España*, XXXIV, 5633 [3-5-1873], p. 1). Según Entrala, en *Olvidos de Filipinas*, parece que permaneció allí aproximadamente nueve meses: «Usted estuvo en Manila, (según cálculo que podría convertirse en dato cierto, consultando a la intendencia de estas islas) nueve meses, [...]» (1881: 11).

Fruto de su estancia —y también de su irrefrenable imaginación, como él mismo llegó a reconocer («El mal está en que los andaluces, unos más, otros menos, no podemos referir nada sin poner de nuestra parte sus granitos de mostaza ó de pimienta. Esto es todo, en eso consiste el defecto de mis *Recuerdos*» (1880: 10)— es *Recuerdos de Filipinas*, publicada en 1877 y prologada por el académico Patricio de la Escosura. *Recuerdos de Filipinas* consta de veintidós capítulos en los que Cañamaque presenta y describe la vida en la isla: sus moradores (los indios, los españoles afincados allí, los curas, los mestizos), sus diversiones y costumbres (teatros, bodas, bailes) y su forma de administración. Tratan de ser una suerte de cuadros de costumbres, escritos con un claro tono irónico y humorístico. Incluye además un artículo que también se publicó en la *Revista de Andalucía*, «Consideraciones generales de las islas Filipinas» (Cañamaque 1877c), y que sintetiza su concepción de la administración colonial y su propuesta de reformas. Se cierra la obra con dos cartas, la primera dirigida a Cañamaque por un educador para reprobar la imagen que de los maestros se da en la obra, y la segunda del mismo Cañamaque, en contestación al autor de la citada diatriba.

No fue esa la única invectiva que recibieron los conocidos *Recuerdos*. La obra fue incluso objeto de censura civil y eclesiástica en las islas, según informaron tanto la prensa como, años después, el periodista español afincado en Filipinas Francisco de P. Entrala. *La Iberia* publicaba el 11 de noviembre de 1877, en la tercera página, la siguiente información: «Las autoridades civil y eclesiástica de Filipinas han

acordado prohibir la introducción y venta en aquella isla del libro del distinguido literato don Fco. Cañamaque *Recuerdos de Filipinas*».

De las críticas vertidas sobre sus *Recuerdos* se hace eco el mismo Cañamaque en *Las islas Filipinas (de todo un poco)*. Cañamaque reconoce los defectos de sus *Recuerdos*, cuyos excesos imputa a una imparable imaginación y a la espontaneidad, casi ligereza, con la que está escrita:

Capítulos tiene que, como dice un discretísimo amigo mío, están iluminados y otros en que suenan á desvío algunas palabras dirigidas á los españoles filipinos, y bien sabe Dios, como lo demuestro en el discurso de estas páginas, que sólo consideración y cariño de hermanos me inspiran ([1880](#): 9-10).

El origen de las encontradas posturas en torno a la obra de Cañamaque se halla en la visión que este ofrece sobre los usos y costumbres que se dan en el archipiélago, así como sobre los que allí viven. El tono que emplea el gauciense es colorista, pretendidamente irónico y casi festivo, pero las censuras son tan explícitas y descarnadas en ocasiones que, necesariamente, hubieron de ofender a determinados sectores en Filipinas.

Cualquiera de los veintidós capítulos que componen *Recuerdos* podría aducirse como paradigmático de lo anterior, por lo que tomaremos sólo algunos ejemplos que nos han parecido más provocadores. En los comentarios y apreciaciones sobre los indios, sobre su carácter y costumbres, priman las generalizaciones, realizadas desde la seguridad de quien afirma conocer bien al nativo: «En contacto diario con ellos, creo poder asegurarte ¡o benévolo lector! Que los conozco lo suficiente para facilitar sin gran trabajo una copia de la fotografía que allá en la cámara oscura de mis órganos retentivos, tengo guardada para esta ocasión» (1877: 5).

Cuando proponen a Cañamaque conocer a un reputado pintor local, expresa de esta forma su sorpresa dado que, a primera vista, no descubre nada que considere fuera de lo común en el artista: «Mi hombre era un indio sucio, apático, de frente hundida y boca de proporciones exageradas. Más parecía un pobre diablo que un ser de mediano juicio y pensamiento. ¡Qué desilusión! ¡Qué desencanto! ¡Qué filipinos!» (1877: 111).

Las costumbres locales se describen con un cierto tono despectivo, como ocurre en el caso del bullo:

Mascaban (es la palabra del país) bullo. ¿Y qué es bullo? dirán Vds. Pues bullo es un compuesto amarguísimo de cal, bonga y la hoja de un árbol (vetel), de cuyos tres elementos, fácilmente combinados, hace el indio, usándolo como usamos nosotros el caramelo, una, para él golosina, del tamaño y forma de un ochavo moruno. Mastica esto con incomprensible deleite y placer semejante al que experimentamos nosotros saboreando los dulces más esquisitos y las más delicadas chucherías. Una vez desecho el bullo deja en la boca del pobre mortal una sustancia de color rojo muy subido, y tienen á gala los filipinos que sus labios y dientes exhiban á todas horas el encarnado tinte de esa amalgama incomprensible. El olor que despiden tales bocas es desagradable (1877: 30-31).

Las celebraciones en Filipinas también ofrecen al gauciense una estupenda ocasión para acercarse más al pueblo que le acoge, pero en la comparación a la que somete las ceremonias filipinas con las de la metrópoli las primeras salen irremediablemente mal paradas. Puede comprobarse en los capítulos II y III, dedicados a un duelo y a una boda, respectivamente. La estrechez de miras en este tipo de parangones le será censurada posteriormente por el periodista Francisco de Paula, en la obra *Olvidos de Filipinas*, como después diremos.

Cañamaque no descuida en su personal pintura de las islas la figura del español allí instalado. Se refiere a él como *aplatanado*, pues, según afirma, raro es el individuo llegado a Filipinas que conserva las maneras españolas y no acaba pareciéndose al indio en su extrema pereza física e intelectual. En el capítulo XX, «Los españoles en Filipinas. La chifladura», comparte sus observaciones sobre esta cuestión:

Los primeros días, cuando se es *vago*, como llaman á los nuevos, todo se vuelve andar de un lado para otro, inquirir, escudriñar, hacer visitas, dar paseos, montar á caballo, leer, escribir, hablar, gritar, incomodarse, echar rayos y centellas, tronar contra la calma y modo de ser de los mismos compatriotas; pero cuando el sol de Filipinas empieza á hacer sentir sus rigores extremados; cuando una vez y otra vez, y un día y otro día se acostumbra el ánimo á las torpezas de los indios; cuando el plátano se ha comido por espacio de un mes como postre por la mañana y por la tarde; cuando se ve que aunque uno se sulfure las cosas siguen en su mismo ser y estado, y que es inútil de todo punto tomar berrinches y rabietas, témplase la actividad, los brios decaen, la palabra se vuelve tarda y reposada, el pensamiento desmaya, las fuerzas sucumben y éntrase á formar parte de la familia de los

aplatanados, que es el nombre que se da á los que adquieren los hábitos del país y su calma inalterable (1877: 220-221).

El capítulo siguiente aborda el tipo de vida que hacen en Filipinas los españoles. Las rutinas de los afincados en las islas le resultan absurdas e incomprensibles: «No hay nada, en verdad, que sea tan cursi, tan ridículo, tan bufo como la vida que hacen en Manila ellas y ellos, el bello sexo y el sexo feo» (1877: 230). La crítica que Cañamaque realiza de las costumbres y maneras femeninas es implacable:

Habituadas á masticar á dos carrillos, á comer veinte manjares en un solo plato, á limpiarse la boca con los dedos, á respetar la tranquilidad del tenedor y la resignación del cuchillo, á eructar y otros excesos, no obstante los criados que pululan á su alrededor y la pulcritud de sus operaciones, y la estudiada finura de sus modos, y el esmero de su toilette, y el propósito firmísimo de la enmienda, como la mona, que,

*aunque se vista de seda
mona se queda,*

la casi totalidad de las españolas que hay en Filipinas no pierde por nada de este mundo su olor á pimentón y gazpacho y sus maneras toscas y desabridas (1877: 231).

De la cultura de las señoras de la patria instaladas en la colonia también hace mofa el autor: «En cuanto á cultura, el *haiga*, la *diferencia*, el *estógamo* y la *presepopaya* forman las voces más distinguidas del diccionario de los días de gala y repique» (1877: 231). Sobre los señores hace recaer un desinterés total por las letras y una extrema ociosidad. Las generalizaciones son constantes, aunque de vez en cuando el autor apunte la existencia de excepciones a las que, por otro lado, no atiende en ningún momento:

Jamás veréis á un español (hay excepciones, como las hay en las españolas antes bosquejadas) con un libro en la mano, jamás le veréis leer ni discurrir nada de provecho.

Pasa la vida mirando al horizonte, contemplando su lengua al espejo, matando mosquitos, regodeándose con el aroma de buenos tabacos de Cagayan. Cuando más, y esto es extraordinario, deja bajar sus ojos, medio velados por terrible pereza, sobre las columnas de *El Diario de Manila*, *El Comercio* ó *El Porvenir* (1877: 236).

Esa prensa, que entre los sopores de la pereza ocasionalmente consultan los *aplatanados*, tampoco es del gusto del gauciense, quien se expresa sobre ella de esta forma:

La prensa de Manila, compuesta de cuatro ó cinco diarios que, por la naturaleza misma del gobierno que allí se hace, nada ilustran ni enseñan, limitándose sus redactores y propietarios á la crónica de asuntos que puedo llamar caseros, de vecindad, en vez de ser como en los pueblos cultos, vehículos de la luz y de la ciencia, pulmones del cuerpo social, lengua de la palabra pública, viven inofensivos una vida local sin alcances, resultados ni trascendencia (1877: 258).

Este ensañamiento con los sectores patrios afincados en las islas podría responder al apartamiento, voluntario o forzado, de Cañamaque de las tertulias y diversiones de los que él llamaba *aplatanados*. Por otro lado, sabemos que el destino del autor estaba en Zambales y no en Manila, ciudad esta que por ser la capital concentraría un mayor número de españoles desplazados.

En 1880 nuestro autor publicó una segunda obra sobre el archipiélago: *Las islas Filipinas (de todo un poco)*, dedicada a su amigo Víctor Balaguer, quien además firma el prólogo. Cañamaque da cuenta de las motivaciones que la han inspirado, de las diferencias que guarda con los *Recuerdos* y de lo que podrá el lector encontrar aquí, haciendo en todo momento gala de la falsa modestia que suele desplegar en sus proemios:

Sobre ser esta obra de índole muy distinta a aquélla, carece en su forma y en su fondo de la variedad, de los colores, de la audacia, de los recursos de imaginación en que tanto abundan los *Recuerdos*. [...] Los *Recuerdos* es una obra de costumbres y entretenimiento; ésta una miscelánea que no satisfará ciertamente los gustos de todos los que la compraren. El capítulo *Reformas* leéranlo tan solo los políticos; la novela *Candelario* parecerá á unos insípida y corta á otros; la *Monografía* acaso produzca sueño á quien pene de insomnio; no serán creídas ó adolecerán de deficientes las *Costumbres en Vizayas* y los *Avisos del jesuita alcarreño* estimarán muchos que, sobre ser trasnochados, en llana y corriente prosa de nuestros días ha podido decirse más y mejor (1880: 9-10).

Efectivamente, es esta obra fruto más del estudio que de la imaginación. Se encuentran en ella datos, en forma de cifras y de estadísticas, sobre Filipinas, fundamentalmente sobre la isla de Zambales, lugar en el que vivió el autor durante su labor administrativa en la colonia. La *Revista de España* (nº 80, [mayo de 1881], p. 568) informó de la nueva publicación del escritor y periodista, resaltando la dotes de observación que consideraba que ya había demostrado Cañamaque en sus *Recuerdos*.

Cañamaque propone reformas para la administración colonial del archipiélago, desarrolladas en la primera parte de la obra. Entre ellas, destacaremos solo la necesidad imperiosa de que se extienda el conocimiento del castellano en las islas. El autor aporta las cifras que refuerzan su afirmación de que apenas se conoce la lengua de la metrópoli y que sostienen su propuesta de instrucción de la población en esta materia: «los dialectos visaya y tagalo los hablan más de tres millones de indios; el cebuano, el ilocano, el vicol, el pangasinan y el pampango cerca de dos millones, y la lengua castellana unos doscientos mil escasamente» (1880: 44).

En 1881 se publicó *Olvidos de Filipinas. Fraterna que al autor de los libros Recuerdos de Filipinas y Las islas Filipinas dirige su humilde hermano en letras Francisco P. de Entrala (español aplanado)*, escrita por Francisco de Paula Entrala, un español afincado desde 1873 en Filipinas según él mismo afirma (1881: 51). Fue escritor, periodista y editor de algunos diarios locales:

In 1865, after the arrival of the first imported double-efficiency press which was capable of putting out two editions daily, *El Porvenir Filipino* began publication with Francisco P. De Entrala as editor. *El Porvenir* ceased publication because the war made it difficult to continue its operation. Entrala was also the editor of the first novels with local setting (Buhain 1998: 22).

Entrala pretende censurar y corregir los excesos y distorsiones que encuentra en las dos obras que Cañamaque escribió en relación a las islas, pero sobre todo la primera de ellas, los *Recuerdos de Filipinas*:

Si usted hubiese acertado a presentarnos la caricatura de las islas, que es lo que ha intentado, todos, aun paladeando el acibar que destilan las verdades, nos hubiéramos reído; pero ha hecho usted un libro, exagerado, si como retrato se le mira, indescifrable, si por caricatura se le toma; y vea usted la razón de que los españoles que viven en España, lo hayan aplaudido por la originalidad de su dibujo,

sin ocuparse de si es *S. Anton por tener barbas ó Concepcion por no tenerlas*; mientras los españoles de aquí, es decir, los habitantes de esta casa de Orates, que usted dice o supone, no podemos tolerar que usted dispare por descripción del español y la española, del indio y de la india, del fraile y el presbitero, lo que usted nos ofrece en sus *Recuerdos*, como usted no soportaría que se le diesen por Castelar á Manterola, ni a Sedano por el insigne don Antonio (1881: 10-11).

En opinión de Entrala, Cañamaque había adoptado una perspectiva equivocada —ridiculizar gentes y usos y generalizar lo que sólo es anecdótico— para llamar la atención de la metrópoli sobre las islas:

Ha juzgado usted al indio por su bata³; al gobernadorcillo por el gobernadorcillo de Zambales; los duelos por el que usted presencié en esta provincia; la boda por aquella a la que asistió; el pudor de los indios, por los que nunca lo tuvieron; a los carabineros por el que su imaginación forjose a medias; el baile por el bailujan⁴ de lavanderas en que estuvo; el teatro, por el que al aire libre fabricaron; los igorrotés⁵ por el rey mamarracho que usted pinta; la familia, por los que nunca la tuvieron, y *El Cronista, El Tiempo, El Imparcial, La Política, La Iberia, La Nueva Prensa, La Época, El Madrid Literario, La ilustración de la mujer, El Pensamiento científico literario y La Enciclopedia* (que ya pueden tronar en contra mía) le aplaudieron con la uñas ¿y para qué? Para que Francia, Italia, Portugal, Inglaterra y Alemania se hayan dicho: Ved aquí de realce, de relieve, bordadita, la descripción exacta de las islas Filipinas! (1881: 44-45).

Entrala pasa revista a la práctica totalidad de afirmaciones y descripciones de Cañamaque, para matizarlas, señalar su estrechez de miras o, directamente, refutarlas. Tampoco está de acuerdo en las reformas que la isla necesita, pues por ejemplo no considera Entrala la unidad lingüística una cuestión determinante, al menos a corto plazo (1881: 193-194).

La diatriba de Entrala no resulta carente de humorísticas ironías, que tratan de reafirmar la sesgada perspectiva que rige las obras sobre Filipinas de su colega Cañamaque:

³ Se conoce como *bata*, según Cañamaque, «a los muchachos que sirven en las casas, á los fámulos menores de edad» (1877: 24).

⁴ Con este término se designa en Filipinas al baile (Cañamaque 1877: 53).

⁵ Indios aborígenes de la isla de Luzón.

Que sería de Italia si Alarcón en su hermoso Viaje a Nápoles, en vez de fijarse en las cristalizadas montañas del Mont Blanc, nos hubiese hablado del arbusto contrahecho, del lagarto aplastado entre las rocas, los sesos estrellados pertenecientes a la fiera despeñada, o el escremento encontrado en el camino? (1881: 70).

La principal virtud de la obra de Entrala no se encuentra tanto en la entretenida reprobación que hace de las obras del gauciense, sino en la defensa de la necesidad de huir de la generalización gratuita y del juicio fácil sobre aquello que no se conoce en profundidad.

Liberalismo y carlismo en dos novelas de Cañamaque

De 1878 son dos novelas de Francisco Cañamaque, publicadas en la colección *Episodios de la Guerra Civil en forma de novelas históricas*, del impresor barcelonés Juan Oliveres: *El prisionero de Estella* y *El héroe de Puigcerdá*, que se emplazan en la Tercera Guerra Carlista (1872-1876). En esta misma colección se publicaron otros títulos como *El Ángel de Somorrostro*, de Ramón Esparza e Iturralde, o *Historia de un fusilado contada por él mismo*, de Juan Botella Carbonell.

En *El héroe de Puigcerdá*, Cañamaque sitúa al lector en ese pueblo gerundés. La novela se centra en la figura del brigadier Joseph Cabrinetty i Cladera (Palma de Mallorca, 1822-Alpens, 1873), destacado militar en la defensa de Puigcerdá frente a las tropas carlistas. La columna de defensa del pueblo organizada por Cabrinetty fue esencial en la resistencia de la localidad, que ya había sido cercada anteriormente y había salido victoriosa. Puigcerdá, y el héroe de la resistencia anticarlista Joseph Cabrinetty, se relacionaron a partir de entonces con el espíritu de libertad e independencia:

Puigcerdá tenía una gran importància, no per la seva població, ja que no arribava als 2.000 habitants, sinó per la seva posició estratègica. Per impedir nous atacs carlins el coronel Sola va restar a la vila 4 dies amb la seva brigada de 2.500 homes, i Puigcerdá va ser la base de les operacions de la seva columna: «Con tan acertada

disposición, ningún enemigo volverá ya a hollar la hermosa Cerdaña, cuna de la libertad y de la independencia patrias» ([Sánchez i Carcelén 2010](#): 212).

Cañamaque construye, a partir de la figura de Cabrinetty y de los sucesos de Puigcerdá, una obra cuyas características se acercan a las del cuento tradicional. Los personajes son arquetipos y están claramente escindidos en malos y buenos. Con los primeros se relacionan vicios y defectos, tanto morales como físicos; con los segundos, el patriotismo acendrado, la nobleza de espíritu, la generosidad y, sobre todo, el valor y la entrega a la causa liberal.

El protagonista de la novela es Andreu Parelló, trasunto de Joseph Cabrinetty. La descripción que Cañamaque ofrece del personaje engloba un amplio catálogo de virtudes y valores, como corresponde a su condición de héroe:

No conoce el egoísmo, el interés, y nada tiene suyo porque todo es de su familia, de sus amigos, de sus vecinos. De ahí el respeto que inspira a todos sin excepción. Liberal entusiasta y fervoroso, es voluntario para defender la libertad, la constitución, el orden: ni es monárquico ni republicano, es liberal, acepta la voluntad de las cortes, sobre cuya soberanía no tolera ni comprende otra soberanía. Por eso los monárquicos y los republicanos lo llaman para que conforme pareceres, dirima contiendas, mate odios, distribuya la justicia y dé razón al que la tenga. Y después de su última palabra nadie murmura, nadie se rebela, nadie se disgusta, ninguno queda descontento. Andreu Parelló es un hombre honrado, y nadie se atreve a dudar de sus consejos. Él lo sabe, y se mantiene siempre discreto, prudente, justo sobre todas las pequeñeces y miserias de la localidad (1878a: 6).

La opinión del autor no tarda en aparecer en las páginas de la novela, práctica que es frecuente en la obra literaria de Cañamaque: «Cuando un pueblo, por pequeño que sea, por abandonado que esté, tiene semejantes defensores, ciudadanos de esa abnegación y de ese temple, el triunfo es suyo, su valor se impone, vencen su arrojo y su generosidad» (1878a: 8-9). El tono de sus incisos y comentarios es claramente arengador y defensor del liberalismo, como corresponde a la ideología del autor y de la colección de novelas en la que se enmarca *El héroe de Puigcerdá*.

Al personaje de Andreu Parelló se opone un antagonista: el hermano mayor del protagonista, Juan Parelló. Es éste supersticioso, intransigente, egoísta, tacaño y

miserable, y está reñido tanto con la vecindad como con su propia familia. Era soltero y tacaño, añade Cañamaque, «pero en cambio era largo y hasta espléndido para dar dinero a la causa carlista, de cuyo comité secreto era presidente en Puigcerdá» (1878a: 13).

Todos los personajes vinculados al carlismo son descritos en la novela con rasgos negativos; así, la caracterización del secretario de los carlistas de Puigcerdá:

Era el tal secretario, llamado Don Nicanor, de aspecto endeble, enfermizo y despreciable. Parecía un niño. No tenía barba con contar más de cuarenta años, y su rostro, pálido, huesoso y contraído predisponía involuntariamente contra él. Tenía fama de hipócrita y bribón. Decíase que prestaba dinero al treinta por ciento mensual, que era un verdadero avaro (1878a: 20).

Manuel, espía de la Junta carlista de Puigcerdá, responde asimismo a este patrón: «Las trazas de este nuevo personaje son las de un miserable de alma y cuerpo» (1878a: 25). Jacinta, el contacto de Juan Parelló que le sirve de mensajera, «vieja y de aspecto repulsivo» (1878a: 41), corrobora el maniqueísmo en la caracterización de personajes. Ninguno de los dos personajes anteriores es determinante en el curso de la novela, por lo que sus apariciones y caracterizaciones son empleadas por Cañamaque para ofrecer una representación de los elementos que, al menos en Puigcerdá, promocionaban la causa carlista.

El personaje del cojo Santiago sí tiene una mayor relevancia en el curso de la historia, y en su pintura despliega Cañamaque un más amplio muestrario de atribuciones peyorativas. Es traidor, pícaro y cruel, y se propone asesinar a Andreu Parelló:

Era el cojo Santiago, un pícaro licenciado del presidio de Tarragona que tenía fama de matar a traición a cualquiera siempre que se lo pagaran. Era además carlista, y su padre había sido muerto al empezar la guerra por una partida de voluntarios mandados por Andreu. Desde entonces juró tomar venganza de éste, asesinarlo donde quiera que encontrara ocasión. Andreu lo supo porque se lo dijeron, y vivía alerta y prevenido. El cojo Santiago odiaba profundamente a los liberales; pero era demasiado sagaz para comprometerse como sus correligionarios de Puigcerdá (1878a: 42-43).

Tras el éxito en la defensa de Puigcerdá y la expulsión de los carlistas, Juan Parelló entre ellos, muere el heroico Andreu en un arriesgado rescate de un grupo de prisioneros del ejército liberal, en Pobla de Lillet. Sabemos que el militar en el que se inspiró Cañamaque murió debido a un tiro en la cabeza que recibió al entrar a caballo en Alpens. No obstante, el protagonista de la novela es herido de muerte en plena escaramuza. Aún llega con vida para despedirse de los suyos y a su muerte sucede el sentido y sincero homenaje de todo el pueblo. La novela se cierra con una última observación del autor: «¡Qué honor tan grande para Puigcerdá, cuyos nobles hijos han conquistado en la pasada guerra civil gloria inmortal para sí y para la historia de la patria!» (1878a: 56).

Un rasgo significativo de la novela, que comparte con la obra de la que nos ocuparemos a continuación, *El prisionero de Estella*, es la presencia de rápidos diálogos, que recuerdan al estilo propio del folletín. Desconocemos si la obra se publicó por entregas en la prensa antes de aparecer en *Episodios de la Guerra Civil en forma de novelas históricas*. Cañamaque añadió a su breve novela, de apenas sesenta páginas, una parte de la obra *La Guerra Civil*, publicada por Juan Botella Carbonell en 1876, dentro de la citada colección de Oliveres. El fragmento corresponde a la defensa de Puigcerdá, en realidad a las tres defensas que durante el curso de la guerra civil debió soportar la población. Probablemente Cañamaque emplease este documento para documentar su propia novela.

En la misma colección y también en 1878 aparecieron las dos partes de *El prisionero de Estella. (Historia de un voluntario)*. Ambientada de nuevo en la Tercera Guerra Carlista, Cañamaque se traslada ahora a Navarra. Es decir, si en *El héroe de Puigcerdá* nos encontrábamos en el frente este de la contienda, en Cataluña, en esta novela nos hallamos en el del País Vasco y Navarra.

El héroe de los acontecimientos que se sucederán en la historia es Juan Lozano: tanto su abuelo como su padre fueron destacados militares que combatieron en las filas del liberalismo, el primero en la guerra contra el francés y el segundo con Espartero en la guerra civil de los siete años o Primera Guerra Carlista (1833-1840). El joven protagonista decide, a pesar del desacuerdo paterno, ingresar como voluntario en las filas del ejército liberal. El liberalismo es la máxima que Lozano aspirará a defender, por encima de otras «convicciones de escuela»: «— Yo soy republicano —añadió Lozano—, todos lo sabéis; pero ante la bandera que levanta el carlismo, guardo mis convicciones de escuela, y no soy más que liberal, enemigo

acérrimo e implacable de esa política aborrecida» (1878b: 14). Los apuntes del autor, que en esta novela se darán con mucha más frecuencia que en *El héroe de Puigcerdá*, refuerzan y alaban el arrojo de Juan Lozano:

Estaba decidido. A los pocos días sentaría plaza, vestiría el uniforme de soldado. Un pecho más al servicio de la causa liberal, un corazón generoso que mataba todos los sentimientos para honrar y enaltecer el sentimiento nobilísimo de la patria. Estos son los héroes y los mártires. Estas son también las vidas que sacrifican guerras tan insensatas y abominables como la segunda que promovía en España en el siglo XIX el cadáver galvanizado del absolutismo y la teocracia. ¡Vivan los héroes y los mártires de la libertad! ¡Condenemos el menguado patriotismo, y la conducta inhumana y salvaje de don Carlos y sus secuaces! (1878b: 28).

Cañamaque aprovecha el marco de la novela para exponer sus valoraciones sobre sucesos y personajes de la historia de su tiempo, como Amadeo de Saboya, para el que reserva unas líneas cargadas de elogios que se contraponen con las lacras que imputa al pretendiente al trono, Don Carlos:

Don Amadeo es un modelo de reyes y caballeros, don Amadeo ha venido porque le han llamado, don Amadeo cumple su deber y permanece en su sitio. Lo que hay es que Don Amadeo es hijo de Víctor Manuel, y Víctor Manuel ha hecho la unidad italiana tomando posesión de Roma y dejando a Pío IX el gobierno de las almas, que es el que le corresponde como ministro y representante de Dios. ¡Don Amadeo! Ya quisieran los carlistas que su Terso tuviera el corazón, el desinterés, la lealtad de este príncipe ilustre, más ilustre cuando deja de ser rey por su voluntad, que cuando ocupa el trono de San Fernando y Carlos III (1878b: 29).

Sutilmente, Cañamaque alude a la religión y la necesaria separación del poder espiritual y terrenal como origen del que cree injusto rechazo al príncipe italiano por parte de determinados sectores. La separación Iglesia-Estado es una de las convicciones del autor que con mayor frecuencia defenderá en sus escritos.

El prisionero de Estella guarda escaso parecido formal con *El héroe de Puigcerdá*. Estamos en este caso ante una novela con personajes redondos, en los que se percibe una evolución y cuyo interior el autor desvela y analiza. El maniqueísmo que imperaba en la novela de Cataluña da ahora paso ahora a razonamientos y juicios complejos, menos radicales. Así, el carlismo y sus miembros

se contemplan desde una perspectiva menos pasional y, por tanto, más ecuánime. El capítulo octavo se dedica exclusivamente a la exposición de problema del carlismo y ya percibimos en él ciertas concesiones hacia su ideología y sus miembros, que en *El Héroe de Puigcerdá* eran inexistentes. Cañamaque cifra en la cándida ignorancia el apoyo de muchos sectores a la causa del pretendiente Carlos María Isidro:

Y las gentes honradas y de buena voluntad que forman en el carlismo, los que tiene verdadera fe y creen a pies juntillas que volviendo a lo que pasó vamos a ser felices, a vivir en Jauja; esas gentes cándidas y tenaces están tan sobradas de constancia como faltas de cultura e ilustración. Los aldeanos son el núcleo del carlismo, la médula de la teocracia, la masa que adelanta y retrocede, la fuerza de la causa ultramontana. ¿Y qué saben los aldeanos? ¿Qué se sabe en las aldeas? Apenas llega a ellas La Gaceta de Madrid, y algún ejemplar de libro milagroso sobre toda ponderación. He ahí todo el carlismo: la fuerza de la fe, y la audacia de unos cuantos holgazanes y ambiciosos. ¡Menguada base para un edificio! (1878b: 30).

No obstante, seguimos encontrando apreciaciones del autor en clave maniquea, como ésta realizada a raíz del robo que sufren el protagonista y cuatro compañeros cuando son apresados en Estella a manos de la guardia carlista:

Cerraron de nuevo la puerta, corrieron el cerrojo y con la sonrisa del criminal triunfante metieron en el cuerpo de guardia donde debían repartir lo robado. Hazaña digna de la chusma de rateros, holgazanes y foragidos, que, mezclados con hombres fanáticos y de buena voluntad, defendían la causa de Don Carlos. ¿Hay ejemplo de que nuestros soldados, los soldados de la libertad, hayan cometido jamás un crimen semejante? No, nunca. Lo repetimos. Eso lo hicieron en esta ocasión y en otras muchas, la gente perdida y sin oficio ni beneficio que se incorporó a los honrados voluntarios de una bandera que ha dado sombra a tantos vagos, y nombre a tantos holgazanes sin conciencia (1878b: 74).

Cañamaque se muestra asimismo implacable en la pintura de Carlos María Isidro, a cuyo perfil no vincula rasgo positivo alguno. Es frecuente el uso del apodo con el que se le conocía entre los liberales para referirse a él, *Niño Terso*:

Don Carlos es un muchacho lleno de pasiones, odios y vanidades. Le gustan las mujeres, le gustan las matanzas, le gusta que le llamen rey. Y en aras de todo esto

sacrifica las vidas de tantos infelices, aplaude las hazañas de tantos latro-facciosos, premia el vandalismo de Savalls y Rosa Samaniego. Don Carlos no es rey, pero lo parece por sus crueldades, casi merece serlo por su conducta. No es tampoco un general; pero lo parece al lado de Cucal y el cura Flix. No es religioso; pero lo parece cuando se le ve haciendo mimos al obispo Caixal. No es nada, ni rey, ni general, ni religioso, ni siquiera ciudadano; pero batalla, asesina, quema, roba, saquea, viola, fusila a dos mujeres en Pozo Cañada, colma de honores ilusorios a Santa Cruz, Rosa Samaniego y su hermano Don Alfonso. ¿Falta algo más al papel que representa? (1878b: 84-85).

Ante una noble hazaña del protagonista, Juan Lozano, Cañamaque aprovecha para insistir en la falsa religiosidad y la incultura que cree que domina en el bando carlista. Lozano rescata de una casa en Ilemas a la esposa y a la hija de un coronel carlista, Antonio Polá. El autor alaba de esta forma la acción de su protagonista.

¡Qué enseñanza para los pueblos, para los pueblos pequeños sobre todo, que son los que dan el contingente de sus hijos y su dinero a la causa del absolutismo en nuestra desventurada patria! ¡Qué enseñanza para los sencillos aldeanos, que creen firmemente que la religión de los carlistas es la verdadera, y su Dios el mejor! ¡Qué enseñanza para los campesinos, que confían los secretos de su conciencia a curas como Santa Cruz! Ahí está lo que hace un soldado de la libertad. ¿Dónde está lo que hacen los soldados y jefes del carlismo? Preguntádselo a las viudas de Olot, a las víctimas de Igúzquiza, a las atrocidades de Cuenca, a la rapiña y al vandalismo que llevó el luto y la desolación a tantas familias inocentes y a tantos pueblos pacíficos y honrados. ¡Menguada causa la que empieza por la traición, sigue por el vandalismo y acaba por venderse! ¿Qué se puede esperar de ella? (1878b: 62).

El personaje del coronel Polá resulta especialmente sugestivo, pues Cañamaque encarna en él su idea de noble carlista convencido de la bondad de los ideales que sustentan la causa pero desengañado con los sujetos que hacen la guerra al liberalismo. Su descripción es benévola y el autor trata al personaje con cierta delicadeza:

El cabecilla catalán era uno de los pocos carlistas de buena fé que defendía la causa de Estella. Hombre religioso y enamorado de las antiguas costumbres públicas y privadas, creía notablemente que el triunfo de su rey sería el principio de la

felicidad nacional, el comienzo de una regeneración milagrosa y providencial. Carlista porque sus padres lo fueron, no vaciló en dejar su hogar y sus intereses para servir la causa de Estella. La libertad de la revolución y la propaganda republicana, habían herido sus sentimientos católicos y sus convicciones políticas. Temía el caos, la impiedad, la anarquía, todo lo que temen los que conocen que la libertad es el mas dulce de los bienes y el único gobierno que respeta la dignidad humana y su glorioso destino (1878b: 7-8).

De nuevo, y como ya ocurría en *El héroe de Puigcerdá*, se aprecia un estilo propio de folletín en determinadas escenas. Los diálogos se caracterizan por su longitud, por la brevedad de las intervenciones de los interlocutores y, en ocasiones, por la presencia de elementos anafóricos y catafóricos que alargan la conversación sin aportar nueva información. Esta técnica se observa en el diálogo que mantiene el protagonista con su amigo Diego, antiguo militar liberal reconvertido en carlista, pero completamente desengañado con la causa. El tema de la conversación son los sentimientos que Juan alberga por la hija de Polá, a la que salvó de las llamas junto a su madre en el curso de una operación en Gironella:

- A propósito de Teresa —dijo Diego sonriéndose maliciosamente— ¿qué me cuentas, Juan?
- ¿Qué que te cuento?
- Sí.
- ¿De qué?
- Hombre...
- No comprendo.
- ¿Tan torpe eres?
- Seré todo lo torpe que tú quieras.
- Eres torpísimo o no me dices la verdad —añadió Diego con la misma sonrisa.
- Vamos, explícate.
- ¿Lo quieres?
- Sí, lo deseo.
- ¿Te gusta que te regalen el oído?
- No en verdad.
- Pues bien, Juan, yo sospecho... (1878b: 73)

También es común a ambas novelas la existencia de incongruencias temporales, que suponemos fruto del descuido del autor: en *El héroe de Puigcerdá* se afirma, en primer lugar, «la noche del día 9 el Ayuntamiento de Puigcerdá recibió aviso de que Savalls se dirigía sobre la villa» (1878a: 30). Sabemos que el ataque sobre la localidad se produjo el día 10 de abril, Jueves Santo. Poco después se comenta en la novela: «La noche del día 9 [Juan] no pudo dormir de inquietud y desasosiego» (1878a: 41). La inquietud de Juan estaba causada por la orden que sobre él pesaba de abandonar la villa, tras la victoria de la resistencia de la localidad al paso carlista. Si la noche del 9 se recibe el aviso del ataque, que habría de producirse el 10, es del todo imposible que también la noche del 9 Juan Parelló lamentara ya las consecuencias de una victoria liberal que no se habría producido aún. En *El prisionero de Estella*, los días previos a la fecha en la que Juan y sus compañeros deberían ser fusilados también se relatan de forma confusa. En la página 14 se dice que los prisioneros serán fusilados en tres días contados desde el 28 de junio, el 2 de julio. Tres días desde el 28 nos situaría en el primer día de julio. Pero hay más: el capítulo V de la segunda parte se inicia con las siguientes palabras: «Serían las siete de la mañana del día 31, cuando Polá y Teresa [...]» (1878b: 25). Junio sólo tiene treinta días, por lo que nos encontramos ante otra incoherencia temporal.

Estas incoherencias, junto al estilo de folletín, invitan a pensar que las obras pudieron haberse publicado por entregas, lo que justificaría el tipo de diálogos y los errores en la secuencia temporal de los acontecimientos. Ambas cuestiones eran más o menos habituales en las novelas que se ofrecían por entregas en periódicos o revistas. No obstante, insistimos, no hemos encontrado más indicios que avalen esta tesis.

En cualquier caso, Cañamaque aprovecha el marco de la novela —del cuento, más bien, en *El héroe de Puigcerdá*— para plantear sus propias razones sobre el carlismo y las contiendas que lastraron el XIX español. Ambas novelas presentan un narrador omnisciente que juzga y comenta hechos y personajes, como en los famosos *Episodios Nacionales* que había empezado a publicar Galdós en 1873, cinco años antes de que las novelas de Cañamaque sobre el carlismo vieran la luz por vez primera.

LA ESPAÑA, EL DIARIO LIBERAL DE FRANCISCO CAÑAMAQUE

A principios de febrero de 1881, el Partido Liberal de Sagasta toma las riendas del Gobierno, tras seis años de administración conservadora de Cánovas. Apenas un par de meses después, Francisco Cañamaque comienza la publicación del diario *La España*, del que fue director y propietario. El periódico se mantuvo en el inestable mercado de la prensa madrileña del XIX desde el 3 de mayo de ese año hasta el 31 de agosto de 1881. En el último número, el periódico anunció a sus lectores una suspensión temporal hasta el 20 de septiembre, día en el que tendría lugar la reapertura de las Cortes. Advierte de que resurgirá en otras condiciones: doble tamaño, más variedad en su lectura, un servicio telegráfico organizado en París, revista de literatura, ciencia, teatros y salones, así como una sección de noticias generales y políticas (*La España*, 20-9-1881: 1). Sin embargo, no consta que la publicación se imprimiese de nuevo, hecho nada insólito en un momento en el que los periódicos surgían y desaparecían constantemente.

La España era *prensa ministerial*, que es como se conocía entonces a los rotativos afines al partido en el poder. Cañamaque no oculta esa condición y en el primer número define al diario como *uno más* de los que apoyan y patrocinan al partido de Sagasta:

Gran chasco se llevan los que hubieren creído, al leer el anuncio de la publicación de *La España*, cuando tantos periódicos ministeriales hay, que venimos a ser, por esta o la otra causa, una excepción de la regla. Ni remotamente. Somos y queremos ser -ya lo indica el epígrafe de este exordio de nuestras tareas- uno más. No venimos, como diría el señor Romero Robledo, a descubrir ningún continente. *La España* es un soldado de fila en el ejército de la fusión (*La España*, 3-5-1881: 1).

El diario empezó siendo matutino, pero a partir del 9 de mayo comenzó a distribuirse por la noche. Durante su breve existencia ofreció a sus lectores tres novelas en formato de folletín: *El juez médico*, novela francesa de Octavio Feré, traducida por Mariano Carreras y Díez; *Cándido. Novela de Filipinas*, cuyo autor era el mismo Francisco Cañamaque, que había publicado ya esta breve novela en 1880, dentro de su obra *Las islas Filipinas*, y *Los cosacos en París*, novela francesa cuya publicación quedó interrumpida por el cese del periódico.

Ninguno de los artículos de *La España* va firmado. Presuponemos que las opiniones que se vierten en los artículos de opinión con los que se abre cada ejemplar corresponden a las del mismo Cañamaque. El tono que caracteriza estos escritos de opinión es generalmente conciliador. Así, por ejemplo, ante la fundación de la Unión Católica, cuyos orígenes se encontraban en el carlismo, el diario huye de la radicalidad: «*La España* considera que la Unión Católica, si en política respeta las leyes y en religión predica el Evangelio, se presta y nos presta a todos un singular servicio» (Anónimo 1881b: 1). No obstante, insta a los unionistas católicos a unirse a las filas del partido que más cercano tenían, el conservador, en aras de huir del fanatismo:

Vayan a formar los unionistas católicos en el partido que más próximo tienen, el conservador; busquemos nosotros a los que son nuestros hermanos, los liberales, procedan de donde procedieren, y juntos cerremos, con nuestra prudencia y nuestra elevación de miras, este libro sangriento cuyas páginas ha sido escritas por el fanatismo y la obcecación de los partidos extremos (Anónimo 1881b: 1).

Sobre el radicalismo versan también los escritos que encabezan otros números del diario. En ellos se propone a los radicales tomar la pacífica senda del Partido Liberal, al igual que a los unionistas se les invitaba a unirse a las filas conservadoras: «Como los unionistas se confundieron con los moderados en el partido conservador, los radicales a que venimos refiriéndonos deben confundirse con nosotros en el partido liberal, y juntos prestarnos tanta fuerza y prestigio, que seamos en todo momento una esperanza y una solución» (Anónimo 1881a: 1).

La España mantuvo ciertas polémicas con el órgano conservador *La Época*, sobre la labor de oposición de los conservadores y las críticas de estos frente a las medidas del Gobierno (Anónimo 1881c: 1). Asimismo, el diario reflexionó sobre cuestiones candentes en su momento, como la instrucción pública (Anónimo 1881f: 1), el estado de las carreteras (Anónimo 1881d: 1) o el fenómeno del caciquismo (Anónimo 1881e: 1), entre otras. Todos estos escritos políticos dan cuenta de las ideas de Cañamaque, quien, a pesar de sufrir una prematura muerte, logró difundir su pensamiento por los cauces de la prensa, la política y la literatura.

CONCLUSIÓN

En las páginas anteriores hemos tratado de ofrecer un acercamiento general a la obra de un político, escritor y periodista que, pese a contar en su momento con una trayectoria destacada en el campo de la ideas y las letras, resulta actualmente objeto de profundo olvido, como ya manifestara Álvarez (1987). Entre las principales aportaciones de Cañamaque destaca la reflexión sobre el periodismo, realizada en su artículo «El periodista» (1876), un vivo testimonio de quien está retratando la profesión que él mismo ejerce. Constituye una de las más tempranas reflexiones sobre esta figura en España. El periodista se considera una figura surgida al calor de las revoluciones modernas, concepción asumida y manejada posteriormente por la historia de la prensa.

La ideología liberal del autor queda patente tanto en sus novelas sobre las guerras carlistas, como en su breve empresa periodística. Los números de *La España*, fundado por Cañamaque en 1881, son un claro ejemplo de prensa ministerial y ofrecen una interesante muestra de la filosofía del autor. Además, su obra *Oradores de 1869* (1879) es fruto de la labor de cronista parlamentario del autor y ofrece una completa panorámica de las cortes en un año tan señalado.

Por último, la situación de las Islas Filipinas y la política colonial del gobierno son objeto tanto de reflexión como de ironía en dos obras, *Recuerdos de Filipinas* (1877) y *Las islas Filipinas* (1880), que son una rica fuente de documentación sobre el contexto colonial de finales del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA

- C. L. ÁLVAREZ (1987), «Cañamaque y el periodismo parlamentario», en *Grandes periodistas olvidados: recopilación de las ponencias presentadas en el ciclo de conferencias de igual título celebrado en Madrid entre el 20 de abril y el 7 de mayo de 1985*, Madrid, Fundación Banco Exterior, pp. 14-24.
- ANÓNIMO (1881a), «Uno más», *La España*, 3 de mayo, p. 1.
- ANÓNIMO (1881b), «Los radicales», *La España*, 17 de mayo, p. 1.
- ANÓNIMO (1881c), «Los de siempre», *La España*, 9 de junio, p. 1.
- ANÓNIMO (1881d), «Proyecto de carreteras», *La España*, 19 de julio, p. 1.

- ANÓNIMO (1881e), «Los matones políticos», *La España*, 30 de julio, p. 1.
- ANÓNIMO (1881f), «La instrucción pública», *La España*, 3 de agosto, p. 1.
- ANÓNIMO (1883), «Francisco Cañamaque», *Escenas Contemporáneas*, p. 145.
- F. CAÑAMAQUE Y JIMÉNEZ (1875), *El derecho moderno*, Madrid, Manuel Minuesa.
- F. CAÑAMAQUE Y JIMÉNEZ (1876), «El periodista», *Miscelánea histórica, política y literaria*, Madrid, Imprenta Calle del Pez, pp. 83-98.
- F. CAÑAMAQUE Y JIMÉNEZ (1877a), *Recuerdos de Filipinas. Cosas, casos y usos de aquellas islas: vistos, oídos, tocados y contados*, Madrid, Librería de Anlló y Rodríguez.
- F. CAÑAMAQUE (1877b), «Quien fuera el mendigo!», *Revista de Andalucía*, 1 de enero, p. 180.
- F. CAÑAMAQUE (1877c), «Consideraciones generales de las islas Filipinas», *Revista de Andalucía*, 8 (2 de noviembre), pp. 264-272.
- F. CAÑAMAQUE Y JIMÉNEZ (1878a), *El héroe de Puigcerdá*, Barcelona, Librería de Juan Oliveres.
- F. CAÑAMAQUE Y JIMÉNEZ (1878b), *El prisionero de Estella (Historia de un voluntario)*, Barcelona, Librería de Juan Oliveres.
- F. CAÑAMAQUE Y JIMÉNEZ (1879), *Manual de derecho administrativo popular*, Madrid, Dirección y Administración.
- F. CAÑAMAQUE Y JIMÉNEZ (1880), *Las islas Filipinas (de todo un poco)*, Madrid, Librería de Fernando Fé. Reed. electrónica en [Internet Archive](#).
- F. ENTRALA (1881), *Olvidos de Filipinas. Fraterna que al autor de los libros Recuerdos de Filipinas y Las islas Filipinas dirige su humilde hermano en letras Francisco P. de Entrala (español aplanado)*, Manila, Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier.
- F. M. ESPINO JIMÉNEZ (2009), «Cañamaque, Francisco», *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, XI, pp. 144-145.
- A. EZAMA GIL (1992), *El cuento de la prensa y otros cuentos*, Zaragoza, PUZ.
- T. de MOLINA DE MOLINA (s. f.), «[D. Francisco Cañamaque Jiménez](#)», en la web [Gaucín](#).
- M. PALENQUE (1998), «[Entre periodismo y literatura: indefinición genérica y modelos de escritura entre 1875 y 1900](#)», en *Del Romanticismo al Realismo*, ed. L. F. Díaz Larios y E. Miralles, Barcelona, Universitat, pp. 195-205.
- M. D. SÁIZ y M. C. SEOANE (1996), *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza.

- A. SÁNCHEZ I CARCELÉN (2010), [«Resisti és vèncer: el setge carlí de Puigcerdá durant la Setmana Santa de 1873»](#), *Annals del Centre d'Estudis Comarcals del Ripollés*, 6, pp. 197-215.
- L. TABOADA (1885), «Un chico que vale», *Madrid Chismoso*, 6 de agosto, pp. 3-6.